

ACTA N.10

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DEL 2 DE FEBRERO DE 2015.

En la parroquia San Pablo de Atenas a los dos días del mes de febrero del año dos mil quince, siendo las 19H30, en el salón de actos de la casa de Gobierno de la parroquia San Pablo de Atenas, se da inicio a la Junta General de Accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA UNION Y PROGRESO COMSTRANSACPRO S.A** con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta anterior
2. Informe del señor presidente
3. Análisis y aprobación de los balances correspondientes al año 2014
4. Informe del señor comisario de la compañía

1. Se trata el primer punto, por secretaría de dar la lectura al acta No.9, la misma que puesta a consideración de la Asamblea la cual aprueba sin modificaciones.
2. El señor José Barragán presidente de la compañía agradece la presencia de los 21 accionistas de la institución y pide atender y opinar sobre los diferentes informes que serán puestos a consideración de la asamblea por las autoridades de la compañía.
3. Toma la palabra la señora Mélida Cuji Gerente General de la compañía y pone a consideración de la asamblea el informe económico correspondiente al año 2014, quien hace referencia a que la Compañía esta recientemente constituida y se debe fortalecer con el apoyo de los socios manteniendo en buen estado la flota vehicular, Además Que El 19 De diciembre del 2014 se ingreso con éxito el trámite para la obtención del permiso de operaciones.

Por otro lado que el capital social con el que cuenta la compañía es el 840 dólares

Puesto en consideración de la Asamblea el balance económico del año 2014 queda aprobado

4. Se da lectura al informe presentado por el seño Darwin Mareta Comisario de la Compañía donde se menciona que no habido

variaciones en el año 2014 por cuanto la compañía está comenzando sus funciones.

Informe que puesto a consideración de la Asamblea e aprueba por unanimidad.

Agotada el orden del día se termina la asamblea siendo las 21H15.

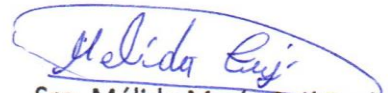
Para constancia de lo actuado se firma en unidad de acto



Sr. Jose Pomerio Barragán Naranjo

C.I. 020116843-2

PRESIDENTE



Sra. Mélida María Cuji Pucha

C.I. 020103673-8

GERENTE